



RESULTADO LLAMADO CONCURSO PUBLICO PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR, VACANTE COORDINADOR/A ÁREA EMPRENDIMIENTO.

Sobre el resultado de la postulación al cargo de coordinadora del programa Jefas de Hogar. La postulante con mejor evaluación por parte de la comisión evaluadora determina como resultado final a la Postulante PATRICIA ORTEGA, como ganadora del concurso publico al cargo de coordinadora.

Debe presentarse el día Lunes 20 de Febrero a las 8:30 en dependencias de DIDECO, ubicado en calle Freire nº452, Linares.



I. MUNICIPALIDAD DE LINARES

CONCURSO PÚBLICO PROGRAMA MUJERES JEFAS DE HOGAR

I. IDENTIFICACIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO: Coordinador/a Comunal de emprendimiento del Programa Mujeres Jefas de Hogar

RENTA: Renta bruta mensual jornada 44 horas semanales \$ 860.000.

II. REQUISITOS DEL CARGO

ESTUDIOS: Título universitario en carreras relacionadas con las Ciencias Económicas, excepcionalmente profesional de las ciencias sociales que acredite experiencia en Fomento Productivo y Empleabilidad

EXPERIENCIAS: Deseable 2 años de experiencia en cargos similares, experiencia de trabajo con mujeres, gestión pública.

OTROS: Flexibilidad horaria.

III. CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS DEL CARGO

CONOCIMIENTOS Y COMPETENCIAS TÉCNICAS:

- Funcionamiento Municipal y sus unidades e instrumentos de gestión.
- Funcionamiento de los servicios del estado, en especial los vinculados al sector trabajo, economía y microempresa.
- Administración y Políticas Públicas.
- Género y derechos de las mujeres.
- Violencia contra la Mujer
- Planificación y control de gestión.
- Gestión de proyectos.
- Organización y planificación.
- Manejo computacional nivel usuario, incluyendo Office Excel, Power Point y Word.

- Planes de Negocio y formulación de proyectos productivos.

COMPETENCIAS Y HABILIDADES CONDUCTUALES

1. **Orientación a la calidad:** Preocupación por trabajar bien, buscar siempre la excelencia, reducir la ocurrencia de errores y mejorar los procedimientos utilizados
2. **Iniciativa, Creatividad y Flexibilidad:** Capacidad para anticipar, crear y proyectar una acción futura espontáneamente, formular caminos para alcanzar metas respecto de esa acción y llevar a cabo una gestión en esa dirección, tomando para ello las decisiones que le competen.
3. **Utilización de conocimientos y experiencias:** Capacidad para utilizar y aplicar su conocimiento técnico y experiencia en su ámbito de trabajo, emitir opiniones y colaborar desde su experticia en las tareas de los demás, ampliar sus conocimientos y aprender de sus éxitos y fracasos.
4. **Compromiso con la Institución:** Capacidad para cooperar y poner a disposición del trabajo conocimientos, habilidades y experiencias, orientando su comportamiento en la dirección indicada por las necesidades, prioridades y objetivos de la Institución.
5. **Trabajo bajo presión:** Manejar de forma eficiente las situaciones de presión. Siendo capaz de utilizar la ansiedad como una posibilidad para movilizarse en torno a la consecución de objetivos. Capaz de desarrollar actividades que le permitan dosificar las manifestaciones de la presión.
6. **Trabajo en equipo y Colaboración:** Capacidad para concertar, apoyar y orientar su accionar hacia objetivos y metas comunes, asumiendo una actitud de colaboración, solidaridad y respeto hacia el trabajo de otros.
7. **Habilidades Comunicacionales:** Capacidad para comunicarse en forma empática y asertiva, transmitiendo con claridad sus mensajes y tomando en consideración un enfoque de género. Capacidad para negociar.

IV. DESCRIPCION FUNCIONAL DEL CARGO

- **Objetivos del Cargo**

Coordinar e implementar el área de Emprendimiento del Programa Mujer Jefa de Hogar en la comuna a objeto de fortalecer la autonomía económica de las mujeres

- **Funciones del Cargo**

1. Construir y diseñar el proyecto comunal según la pertinencia territorial, considerando las orientaciones técnicas entregadas por SERNAM.

2. Implementar el programa a nivel local en sus diferentes etapas (planificación, ejecución, seguimiento y evaluación).

3. Establecer coordinación con todos los servicios públicos representados en la comuna e instituciones privadas presentes, para gestionar actividades y apoyos en el ámbito del fomento productivo - económico, acceso al financiamiento y espacios de comercialización para fortalecer los emprendimientos de trabajadoras por cuenta propia.

4. Establecer coordinación y planificación en conjunto con Encargado/a Regional del Área emprendimiento en SERNAM regional para el desarrollo de las escuelas de emprendimiento

5. Coordinar con departamentos municipales medidas y acciones que permitan mejorar la gestión del Programa. Mantener informadas a las jefaturas y autoridades del municipio sobre el Programa para gestionar apoyos, recursos, articular oferta, etc.

6. Otorgar información y orientación oportuna, pertinente y adecuada en materia de oferta pública para mujeres del Programa.

7. Mantener coordinación oportuna y expedita con el nivel regional del SERNAM, cumpliendo con todos los compromisos asumidos en el proyecto comunal. Emitir informes en forma periódica, entregar información oportuna, solicitada por el nivel regional del SERNAM y mantener sistema informático actualizado. Participar en todas las instancias de capacitación convocadas por el SERNAM Regional y/o Nacional.

8. Coordinar, Planificar y Ejecutar en conjunto con encargada/o de programa Mujeres Jefas de Hogar los talleres de Formación para el Trabajo.

9. Coordinar y ejecutar entrevistas personales con cada una de las mujeres para afinar, complementar, generar cambios a su trayectoria proyectada.

10. Velar por la correcta ejecución de los recursos del proyecto comunal, dando cumplimiento a los procedimientos establecidos por SERNAM.

- **Antecedentes laborales y académicos a presentar:**

- a. Currículum Vitae.
- b. Fotocopia de certificado de título **legalizada**.
- c. Certificados que acrediten Experiencia Laboral.
- d. Fotocopia de cédula de identidad.
- e. Certificado de antecedentes.

- **Duración y calidad del contrato de prestación de servicios:** El contrato del/la nuevo Coordinador/a Comunal de emprendimiento del Programa Mujeres Jefas de Hogar (será bajo la modalidad de prestación de servicios a honorarios y su duración será primer contrato desde el 20 de febrero hasta el 30 de Junio de 2017 y posterior evaluación desde el 01 de Julio al 31 De diciembre de 2017.
- **Lugar y plazo de presentación de la postulación:** Los antecedentes serán recepcionados en un sobre cerrado indicando el cargo y programa al que postula a contar de las 8:30 horas del día 02 de febrero, hasta las 16:00 horas del 08 de Febrero de 2017, en la Oficina de Partes de la Ilustre Municipalidad de Linares, ubicada en Kurt Moller #391.

- **Cronograma del proceso de concurso:**

Etapa I: Publicación de la convocatoria.	02 AL 08 DE FEBRERO
Etapa II: Admisibilidad. Revisión de antecedentes y documentación requerida Para postular al cargo.	9 DE FEBRERO
Etapa III: Análisis Curricular.	10 DE FEBRERO
Etapa IV: Entrevista: La modalidad de entrevista será individual, de acuerdo a lo Definido por el Municipio y SernameG.	15 DE FEBRERO
Etapa V: Elaboración de Acta de Selección del Concurso Público.	15 DE FEBRERO
Etapa VI: Proceso de Cierre del Concurso Público.	16 DE FEBRERO
Etapa VII: Comunicación resultados.	17 DE FEBRERO

- **Consultas y aclaraciones**

Las consultas y aclaraciones podrán realizarse en la oficina del Programa Mujeres jefas de hogar de la Ilustre Municipalidad de Linares, ubicada DIDECO, Freire #452.
Fono: 73-2564696